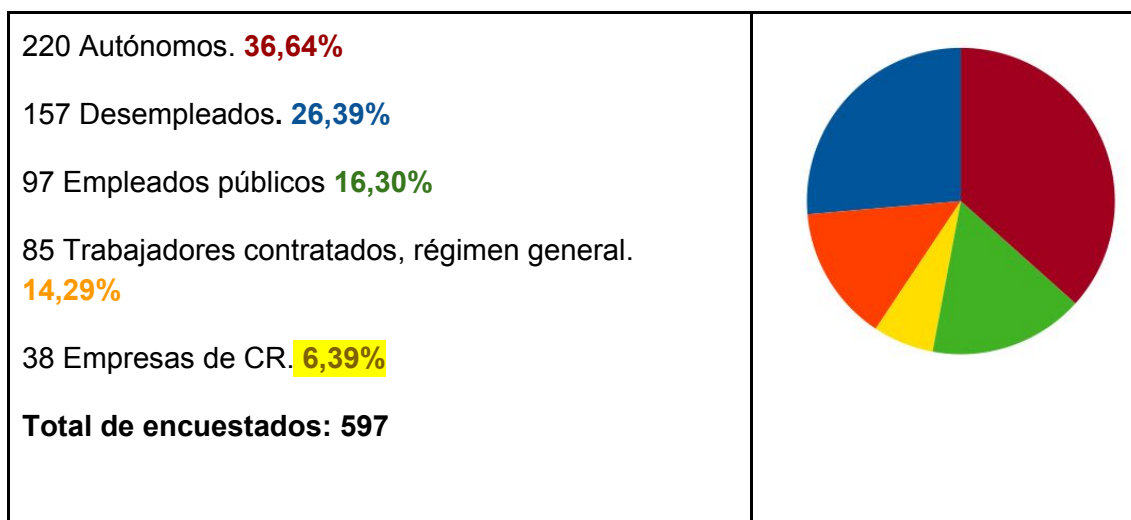


La presente encuesta recoge los resultados recopilados basados en la encuesta **“Impacto económico de la COVID-19 en el sector de la Conservación-Restauración”** que aborda los cinco ámbitos en los que el sector de la conservación-restauración se desarrolla: Autónomos, Empresas o Autónomos con personal contratado a su cargo, Personal Contratado en Régimen General, Personal de la Administración y Profesionales Desempleados.

Su objetivo es estimar cómo la crisis de la COVID-19 ha impactado en el sector de la Conservación-Restauración en España.

El desarrollo metodológico parte de dos rondas. La primera toma de datos servirá como punto inicial para la recogida de información relacionados con la actividad empresarial y laboral. La segunda toma de datos se realizará a finales del 2020, y servirá para evaluar cómo los profesionales que han respondido a la encuesta se han enfrentado a la crisis.

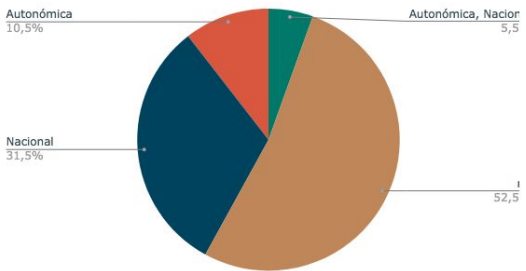
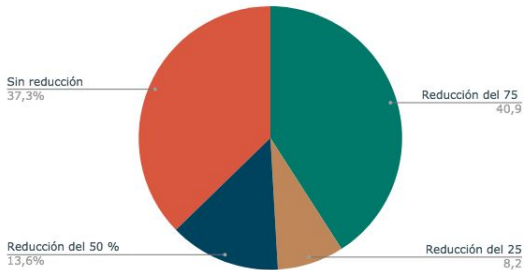
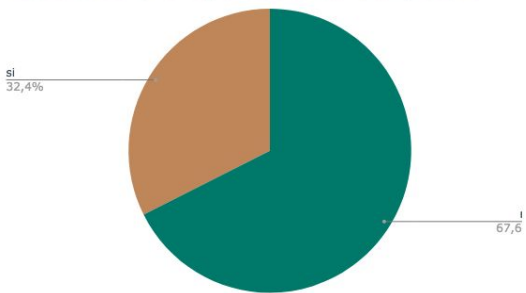
Dado que no existe un único CNAE relacionado con la profesión, no es posible cuantificar el porcentaje de respuestas del sector pues se desconoce los profesionales que ejercen la actividad.

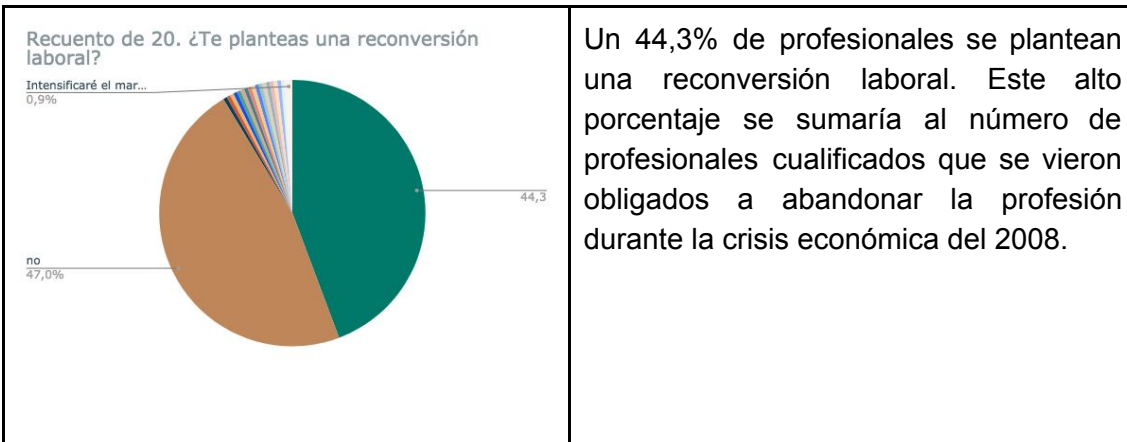


Presentamos los datos, y seguidamente, las conclusiones :

Profesionales AUTÓNOMOS, la mayoría de los encuestados forman parte de este colectivo, sin trabajadores a su cargo. Un 36,64% del total de los encuestados.

<p>7. ¿Y el CNAE? (actividad económica en la Seguridad social) 198 respuestas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CNAE</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9003 - Creación artística y literaria</td> <td>68,7%</td> </tr> <tr> <td>7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas</td> <td>17,2%</td> </tr> <tr> <td>9102 - Actividades de museos</td> <td>11,1%</td> </tr> <tr> <td>92311</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ahora no lo recuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7111 Servicios técnicos de arquitectura</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9103 GESTION DE LUGARES Y E...</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9106-Actividades de Archivos</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CNAE	Porcentaje	9003 - Creación artística y literaria	68,7%	7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	17,2%	9102 - Actividades de museos	11,1%	92311		Ahora no lo recuerdo		7111 Servicios técnicos de arquitectura		9103 GESTION DE LUGARES Y E...		9106-Actividades de Archivos		<p>Los CNAEs de autónomos son más reducidos que los existentes en las empresas, pudiéndose observar tres grandes grupos.</p> <p>9003 Creación artística y literaria (68,7%)</p> <p>7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (17,2%)</p> <p>9102 Actividades de museos (11,1%)</p>
CNAE	Porcentaje																		
9003 - Creación artística y literaria	68,7%																		
7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	17,2%																		
9102 - Actividades de museos	11,1%																		
92311																			
Ahora no lo recuerdo																			
7111 Servicios técnicos de arquitectura																			
9103 GESTION DE LUGARES Y E...																			
9106-Actividades de Archivos																			
<p>Recuento de 12. Rátió de facturación anual 2019</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta 20.000</td> <td>66,2%</td> </tr> <tr> <td>Igual o superior a...</td> <td>23,7%</td> </tr> <tr> <td>Menos de 20.000€</td> <td>0,9%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Hasta 20.000	66,2%	Igual o superior a...	23,7%	Menos de 20.000€	0,9%	<p>La Facturación anual del 2019 en el ámbito del profesional autónomo de la Conservación-Restauración española no superó los 20.000€ anuales, confirmando precariedad y temporalidad en sus condiciones laborales.</p>										
Categoría	Porcentaje																		
Hasta 20.000	66,2%																		
Igual o superior a...	23,7%																		
Menos de 20.000€	0,9%																		
<p>Recuento de 15. Indica a qué medidas te has acogido en el escenario provocado por la crisis sanitaria del C...</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Medida</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cese de la activi...</td> <td>53,9%</td> </tr> <tr> <td>Cese de autónomos</td> <td>16,0%</td> </tr> <tr> <td>Teletrabajo</td> <td>9,1%</td> </tr> <tr> <td>He seguido trabajan...</td> <td>8,7%</td> </tr> <tr> <td>Justo en estos mom...</td> <td>0,9%</td> </tr> <tr> <td>Baja facturación</td> <td>0,9%</td> </tr> </tbody> </table>	Medida	Porcentaje	Cese de la activi...	53,9%	Cese de autónomos	16,0%	Teletrabajo	9,1%	He seguido trabajan...	8,7%	Justo en estos mom...	0,9%	Baja facturación	0,9%	<p>El 53,9% de los autónomos que estaban trabajando en marzo del 2020, solicitaron el cese de actividad. Un 16% solicitó el cese en el régimen de autónomos.</p> <p>El CNAE 9003 Creación artística y literaria (68,7%) no han podido acogerse al cese de actividad. En este caso nos encontramos con irregularidades ya que a otros profesionales con el mismo CNAE si se les ha concedido.</p>				
Medida	Porcentaje																		
Cese de la activi...	53,9%																		
Cese de autónomos	16,0%																		
Teletrabajo	9,1%																		
He seguido trabajan...	8,7%																		
Justo en estos mom...	0,9%																		
Baja facturación	0,9%																		

<p>Recuento de 18. ¿Has solicitado alguna ayuda económica en relación a la crisis del COVID 19?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Autonómica</td> <td>10,5%</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td>31,5%</td> </tr> <tr> <td>Autonómica, Nacion</td> <td>5,5%</td> </tr> <tr> <td>(Sin etiqueta)</td> <td>52,5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Autonómica	10,5%	Nacional	31,5%	Autonómica, Nacion	5,5%	(Sin etiqueta)	52,5%	<p>El 52,3% de los encuestados no han solicitado ayudas económicas. Un 31,5% ha solicitado ayudas estatales y un 10,5% ayudas autonómicas.</p>
Categoría	Porcentaje										
Autonómica	10,5%										
Nacional	31,5%										
Autonómica, Nacion	5,5%										
(Sin etiqueta)	52,5%										
<p>Recuento de 17. Percepción en reducción de contratación</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin reducción</td> <td>37,3%</td> </tr> <tr> <td>Reducción del 75</td> <td>40,9%</td> </tr> <tr> <td>Reducción del 50 %</td> <td>13,6%</td> </tr> <tr> <td>Reducción del 25</td> <td>8,2%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Sin reducción	37,3%	Reducción del 75	40,9%	Reducción del 50 %	13,6%	Reducción del 25	8,2%	<p>La percepción de los profesionales con respecto a la facturación, es que habrá una reducción del 75%, según el 40,9% de encuestados. Una reducción del 50% desde el punto de vista del 13,6% de encuestados, y una reducción del 25% según el 8,2% de las respuestas. Aunque un 37,3% de los profesionales percibe que no habrá reducciones en la contratación.</p>
Categoría	Porcentaje										
Sin reducción	37,3%										
Reducción del 75	40,9%										
Reducción del 50 %	13,6%										
Reducción del 25	8,2%										
<p>Recuento de 19. ¿Te planteas el cierre empresarial?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>si</td> <td>32,4%</td> </tr> <tr> <td>(Sin etiqueta)</td> <td>67,6%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	si	32,4%	(Sin etiqueta)	67,6%	<p>Un 32,4% de profesionales se plantean el cierre empresarial</p>				
Categoría	Porcentaje										
si	32,4%										
(Sin etiqueta)	67,6%										



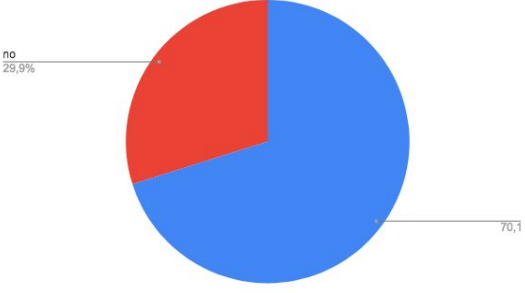
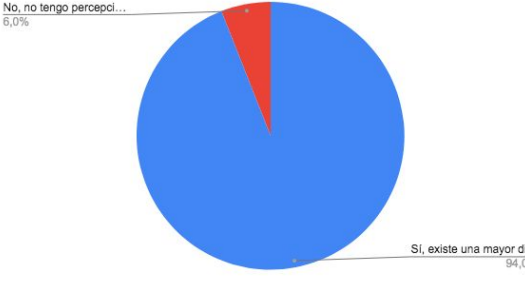
Conclusión Profesionales AUTÓNOMOS

En el ámbito de autónomos, los profesionales de la Conservación Restauración padecen una alta temporalidad, los trabajos son heterogéneos y con duraciones diferentes, las altas y bajas en la Seguridad Social son continuas. Aquellos que estaban dados de alta en marzo del 2020 y cumplían los requisitos, pudieron acogerse mayoritariamente a las medidas extraordinarias del cese de actividad. Los trabajos de Conservación-Restauración no estuvieron dentro del RD-Ley de paralización de la actividad, pero en muchos casos (iglesias, museos, etc) no se permitía la actividad. Muchos se quedaron fuera por no cumplir los requisitos exigidos. Una gran parte de profesionales vislumbra un escenario complicado, que con la crisis del COVID-19, empeora, con lo que se plantean el cambio de actividad profesional.

Esto supone un importante problema, ya que España cuenta con una riqueza patrimonial que necesita de profesionales cualificados para su correcta conservación. La escasez de profesionales puede llevar a un intrusismo que cope el mercado, lo que puede producir no sólo la disminución de calidad en las intervenciones, sino la pérdida irreparable de Patrimonio.

- El número de **DESEMPLEADOS** es significativo. Un **26,39%** del total de los encuestados.

<p>Recuento de 3. Edad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rango de Edad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entre 20 y 30 años</td> <td>36,5%</td> </tr> <tr> <td>Entre 31 y 40 años</td> <td>32,5%</td> </tr> <tr> <td>Entre 41 y 50 años</td> <td>21,7%</td> </tr> <tr> <td>Entre 51 y 60 años</td> <td>8,9%</td> </tr> </tbody> </table>	Rango de Edad	Porcentaje	Entre 20 y 30 años	36,5%	Entre 31 y 40 años	32,5%	Entre 41 y 50 años	21,7%	Entre 51 y 60 años	8,9%	<p>Los profesionales desempleados durante el mes de marzo del 2020 presentan todos los rangos de edad, dando cabida a potenciales trabajadores autónomos y trabajadores contratados en el régimen general. Esto suele pasar en la profesión, ya que los trabajos no suelen tener continuidad.</p>						
Rango de Edad	Porcentaje																
Entre 20 y 30 años	36,5%																
Entre 31 y 40 años	32,5%																
Entre 41 y 50 años	21,7%																
Entre 51 y 60 años	8,9%																
<p>Recuento de 8. Modalidad de tu última actividad profesional relacionada con la conservación-restauración</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Modalidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Por obra o servicio del cliente</td> <td>38,2%</td> </tr> <tr> <td>De prácticas</td> <td>15,8%</td> </tr> <tr> <td>Autónomo</td> <td>26,8%</td> </tr> <tr> <td>De formación y aprendizaje</td> <td>8,5%</td> </tr> <tr> <td>De interinidad</td> <td>1,9%</td> </tr> <tr> <td>Eventual por circunstancias</td> <td>1,9%</td> </tr> <tr> <td>Otra</td> <td>1,3%</td> </tr> </tbody> </table>	Modalidad	Porcentaje	Por obra o servicio del cliente	38,2%	De prácticas	15,8%	Autónomo	26,8%	De formación y aprendizaje	8,5%	De interinidad	1,9%	Eventual por circunstancias	1,9%	Otra	1,3%	<p>De todas las opciones de trabajo que se podían seleccionar, un 26,8% son profesionales autónomos y un 38,2% trabajadores contratados en el régimen general</p>
Modalidad	Porcentaje																
Por obra o servicio del cliente	38,2%																
De prácticas	15,8%																
Autónomo	26,8%																
De formación y aprendizaje	8,5%																
De interinidad	1,9%																
Eventual por circunstancias	1,9%																
Otra	1,3%																
<p>Recuento de 9. ¿Te has acogido a algún tipo de subsidio durante la crisis?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No</td> <td>68,2%</td> </tr> <tr> <td>Desempleo</td> <td>17,2%</td> </tr> <tr> <td>Ayuda</td> <td>0,6%</td> </tr> <tr> <td>Sí</td> <td>5,1%</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>1,3%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	No	68,2%	Desempleo	17,2%	Ayuda	0,6%	Sí	5,1%	Otros	1,3%	<p>Únicamente el 17,2% se han podido acoger a las prestaciones por desempleo. Lo que no ocurre con profesionales autónomos desempleados, que no tienen derecho a prestación alguna.</p>				
Respuesta	Porcentaje																
No	68,2%																
Desempleo	17,2%																
Ayuda	0,6%																
Sí	5,1%																
Otros	1,3%																

<p>Recuento de 11. ¿Te planteas una reconversión profesional?</p>  <p>no 29,9%</p> <p>70,1</p>	<p>Un 70,1% de profesionales desempleados se plantean la reconversión profesional. Este alto porcentaje no se debe sin duda en exclusiva a la situación producida por la actual pandemia, si no a la inestabilidad laboral</p>
<p>Recuento de 10. ¿Has observado más dificultades en la búsqueda de empleo desde la crisis ?</p>  <p>No, no tengo percepci... 6,0%</p> <p>Sí, existe una mayor di... 94,7</p>	<p>El 94% de profesionales perciben todavía una mayor dificultad después de la crisis, para encontrar empleo</p>

Conclusión DESEMPLEADOS

Inestabilidad en el sector, dificultad para encontrar continuidad en los trabajos, ya sea como trabajador contratado, como profesional autónomo o como empresario. El 70% de los encuestados se plantea la reconversión laboral. Muchos desempleados, son profesionales que acostumbran a trabajar dentro de la temporalidad que ofrece el sector, como autónomos o trabajadores contratados. La continuidad en el sector es uno de los grandes problemas, con la crisis de la COVID-19, la mayoría de profesionales creen que se acentuará.

- TRABAJADORES CONTRATADOS en el Régimen general, que son el 14,29% del total de los encuestados.

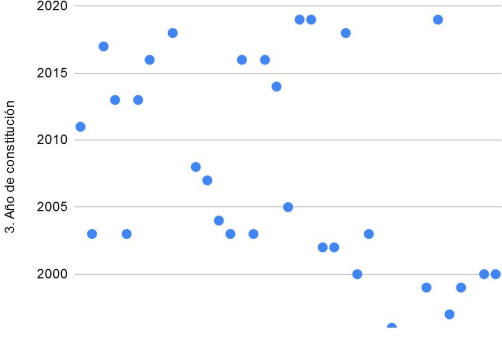
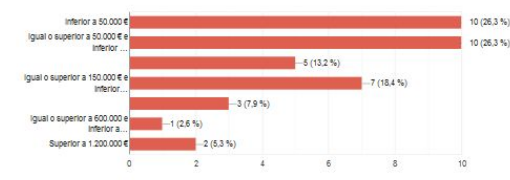
<p>Recuento de 8. Tipo de contrato</p> <p>Fijo discontinuo 2,4%</p> <p>Indefinido 30,6%</p> <p>De prácticas 4,7%</p> <p>Eventual por circunst... 2,4%</p> <p>Por obra o servicio d 58,8%</p>	<p>La mayoría de profesionales encuestados en la situación de trabajador contratado en el Régimen General durante marzo del 2020, el 58,8%, lo hacen con un contrato por obra y servicio. Sólo un 30,6% posee un contrato laboral indefinido.</p>
<p>Recuento de 11. Sueldo neto en nómina</p> <p>Entre 2001 y 2300 € 2,6%</p> <p>Menos de 1000€ 5,1%</p> <p>Entre 1501 y 1800 € 5,1%</p> <p>Entre 1801 y 2000 € 7,7%</p> <p>Entre 1000 y 1300 € 53,8%</p> <p>Entre 1301 y 1500 € 25,6%</p>	<p>Las condiciones económicas de un 53,8% de los trabajadores oscila entre 1000-1300€ mensuales netos. Un 25,6% cobra de 1300 a 1500€. Según sea el rango de responsabilidad que desempeñen.</p>
<p>Recuento de 13. Medidas a las que te has acogido en el escenario provocado por la crisis sanitaria del COVID-19</p> <p>Adelanto retributivo po... 30,8%</p> <p>ERTE anterior al 29 de... 20,5%</p> <p>Teletrabajo 12,8%</p> <p>Cese de la actividad 7,7%</p> <p>Despido improcedente 2,6%</p> <p>No habido 2,6%</p> <p>Teletrabajo, Reduccion... 2,6%</p> <p>Teletrabajo 12,8%</p> <p>Despido procedente 5,1%</p> <p>ERTE anterior al 29 de... 5,1%</p>	<p>En las semanas de estricto confinamiento el 30,8% de los trabajadores se han visto afectados por el permiso retribuido recuperable. Un 20,5% han sido incluidos en ERTes. Un 12,8% ha podido teletrabajar. A esta fórmula sólo se han agogado los profesionales que desempeñan labores administrativas o de coordinación de grupos.</p>

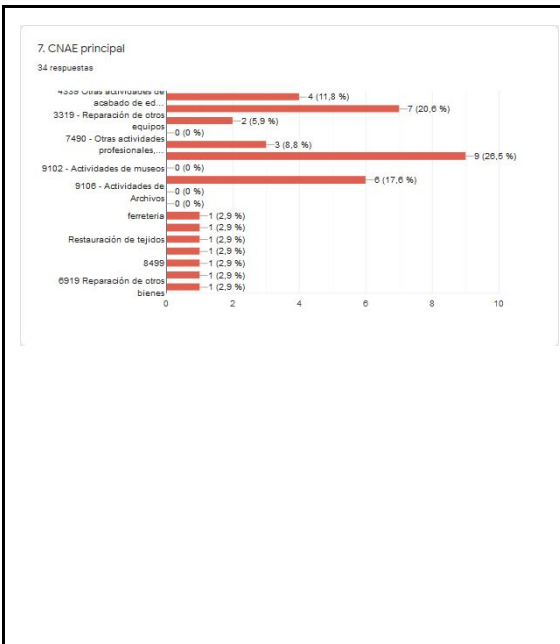
<p>Recuento de 14. Efecto en el salario anual retribuido en el 2020 respecto al 2019 por parte de la empresa</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aumento</td> <td>7,7%</td> </tr> <tr> <td>Reducción del 25%</td> <td>10,3%</td> </tr> <tr> <td>Reducción del 10 %</td> <td>7,7%</td> </tr> <tr> <td>Sin reducci</td> <td>74,4%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Aumento	7,7%	Reducción del 25%	10,3%	Reducción del 10 %	7,7%	Sin reducci	74,4%	<p>Un 74,4% de los encuestados no ha visto aumentado su salario durante el 2020 respecto al 2019. La pregunta no nos permite saber si el aumento del salario del 7,7% de los encuestados se debe a un cambio en la categoría profesional.</p>
Categoría	Porcentaje										
Aumento	7,7%										
Reducción del 25%	10,3%										
Reducción del 10 %	7,7%										
Sin reducci	74,4%										
<p>16. ¿Te planteas una reconversión profesional?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>si</td> <td>42,1%</td> </tr> <tr> <td>no</td> <td>57,8%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	si	42,1%	no	57,8%	<p>42,1% se plantean la reconversión profesional.</p>				
Respuesta	Porcentaje										
si	42,1%										
no	57,8%										

Conclusiones TRABAJADORES CONTRATADOS en el Régimen general

Más de la mitad de los encuestados trabajan con contratos de obra y servicio, esto confirma la temporalidad de estos profesionales que desempeñan su trabajo en empresas del sector. Esta temporalidad unida a la precariedad del sector propicia que más de un 40% de profesionales se planteen su reconversión profesional. Los salarios no han subido con respecto al 2019. Lo preocupante es que habitualmente los salarios no varían de unos contratos a otros, lo que supone que los profesionales pueden estar percibiendo el mismo salario durante muchos años sin ni siquiera el incremento de IPC anual.

- **EMPRESAS DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN, con el porcentaje de un 6,39% del total.**

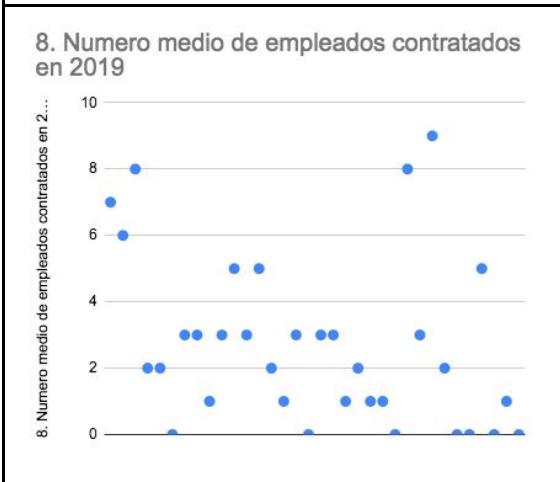
<p>Recuento de 2. Características fiscales</p>  <p>AUTONOMO 2,6% SOCIEDAD CIVIL 2,6% Autonomo con perso... 5,3% Sociedad Anónima 2,6% Sociedad civil 5,3% Autonomo con la col... 2,6% Sociedad limitada 71,1%</p>	<p>El 71,1% de las empresas de Conservación-Restauración que han contestado son Sociedades Limitadas.</p>
<p>3. Año de constitución</p>  <p>Año de constitución</p>	<p>El gráfico indica claramente la relación directa que tienen las empresas de Conservación-Restauración con los fondos públicos. El 50% de las empresas fueron creadas antes de la crisis del 2008. Del 2005 al 2015 apenas se crearon empresas dado la escasez de fondos institucionales destinados a la restauración. A partir del 2015 se observa un ligero repunte en la formación de empresas.</p>
<p>6. Rátió de facturación anual 2019</p> <p>98 respuestas</p>  <p>inferior a 50.000 € 10 (26,3 %) igual o superior a 50.000 € inferior a 150.000 € 10 (26,3 %) igual o superior a 150.000 € inferior a 300.000 € 5 (12,2 %) igual o superior a 300.000 € inferior a 600.000 € 7 (18,4 %) igual o superior a 600.000 € inferior a 1.200.000 € 3 (7,9 %) igual o superior a 1.200.000 € inferior a 2.400.000 € 1 (2,6 %) superior a 2.400.000 € 2 (5,3 %)</p>	<p>En el ratio de facturación prevalecen valores bajos, inferiores a 150.000 €/anuales con un 65 % de las empresas encuestadas. Sólo el 15,8 % de las empresas tienen una facturación superior a 300.000 €/anuales.</p>



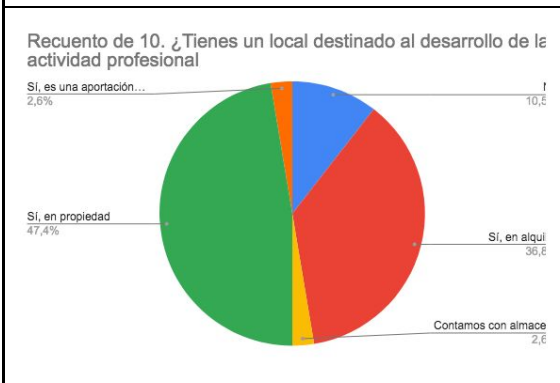
Las empresas de CR poseen diferentes CNAEs, lo que hace imposible realizar censos de actividades y dificulta las estadísticas.

Los principales son:

- 9003 Creación artística y literaria (26,5%)
- 4399 Otras actividades de construcción (20,6 %)
- 9103 Gestión de lugares y edificios históricos (17,6%)
- 4339 Otras actividades de acabado de edificios (11,8%)
- 7490 Otras actividades profesionales (8,8%)
- 3319 Reparación de otros equipos (5,9 %)



Las plantillas son de escaso personal. El 68,5 % tienen menos de 4 empleados y solo el 10,5 % tiene más de 10 y menos de 50.



Como gasto específico de las empresas frente al resto de profesionales, se suma que casi el 50 % de las empresas poseen un local propio y el 36,8 % desarrollan su actividad en un local en alquiler.

<p>11. Perfiles de clientes principales 99 respuestas</p> 	<p>El principal cliente de las empresas del sector es la Administración Autónoma que representa un 78,9 % igualando casi a clientes particulares con un 63,2 %; está seguida de las administraciones de ámbito local (52,6 %); titulares eclesiásticos (50%) ; museos con un 42,1 %; Administraciones de ámbito Estatal (34,2 %).</p>
<p>Recuento de 12. Indica a qué medidas te has acogido en el escenario provocado por la crisis sanitaria del COVID-19</p> 	<p>El 46,8% ha cesado la actividad, teniendo en cuenta que no estaban obligados por el RD-Ley, pero ha habido situaciones que han debido parar.</p>
<p>Recuento de 15. ¿Te planteas el cierre empresarial?</p> 	<p>El 21,1% de las empresas encuestadas se plantea el cierre empresarial.</p>

Conclusiones EMPRESAS DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN

La mayoría de respuestas corresponden a S.L., son empresas jóvenes, de 10-20 años, con 4-5 empleados de media, con un local/almacén. Cerca del 40% se ha acogido al cese de actividad, aunque la actividad no ha sido obligada a la paralización de los trabajos por el Real Decreto Ley. Más del 50% no se ha acogido a ayudas económicas ni a préstamos ICO a bajo interés. En el ámbito de la Conservación-Restauración, al ser tan inestable y dada la temporalidad y la incertidumbre en la profesión, no favorece a los empresarios contraer deudas. El 20% de nuestros encuestados empresarios se plantean el cierre empresarial. La mayor parte de los ingresos proceden del ámbito público, licitaciones a nivel estatal,

autonómico y local. La complicación para medir la pérdida económica se podría subsanar recurriendo a las partidas de los organismos estatales, autonómicos y locales, destinados a la Conservación-Restauración de Bienes Muebles e Inmuebles, que este año verán afectadas las partidas siendo reducidas por la emergencia social y sanitaria.

A modo de conclusión general

Las pérdidas económicas, en un sector como el de la Conservación-Restauración, son en su mayoría de capital público. Desde ACRE no se pueden dar cifras numéricas, puesto que éstas son accesibles desde las administraciones públicas, tanto estatales, autonómicas como locales, que trabajan con partidas de Conservación-Restauración de Bienes Muebles e Inmuebles. Lo que sí se puede constatar es la pérdida de recursos humanos y de profesionales que abandonarán la profesión, maltratada ya desde 2008. Este hecho llevará a una situación preocupante, puesto que el Patrimonio Cultural Español quedaría en manos de personal no cualificados.

Tras realizar una consulta al su Comité, podemos asegurar que actualmente ninguna de las asociaciones integrantes de la European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations (ECCO) pueden ofrecer cifras que cuantifiquen las pérdidas económicas del sector debido a las características del mismo.

Las ayudas económicas palián temporalmente la situación del sector, no obstante, el refuerzo principal que necesita nuestra profesión es contar con un marco jurídico de respaldo, para que únicamente sea el profesional cualificado el que intervenga en los Bienes Patrimoniales y se incluya en la ley de Patrimonio Español. Además se hace necesario solucionar el caos de titulaciones oficiales que han sido otorgadas a lo largo de estos años, para que sea posible una Regulación Profesional que permita tener un código CNAE propio, el cual, permitiría un censo de profesionales, además de poner en valor la profesión.

Con esto, evitamos el intrusismo profesional, las malas prácticas, y el consiguiente deterioro en el Patrimonio Cultural Español.

Además gracias al impulso de la Ley de Mecenazgo a nivel estatal, pendiente de tramitar, permitiría que el capital privado pueda impulsar la Conservación de nuestro Patrimonio, conservando numerosos puestos de trabajo en el sector.



Madrid, 5 de mayo de 2020

ACRE, Asociación de Conservadores Restauradores de España
Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1/ Sección: 1/ Número Nacional: 598436
R/ General Martitegui s/n 36002 Pontevedra
<https://asociacion-acre.org>